

**ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITE DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE
SOCABAYA 2017**



En el Distrito de Socabaya, siendo las 09:35 horas, del día Viernes 24 de Marzo del año 2017, en la sala de Reuniones del Segundo Piso del Nuevo Palacio Municipal sito en la calle san Martin Mz. L Lte. 12 P.T. El Pueblo de Socabaya, previa convocatoria realizada por el señor alcalde de la Municipalidad Distrital de Socabaya y Presidente del CODISEC Ing. Alexi Guillermo Rivera Cano en mérito al cumplimiento de lo prescrito por la Ley N° 27933 Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana y su Reglamento.



El Ing. Alexi Guillermo Rivera Cano, en su condición de Presidente de CODISEC Socabaya, procedió a pasar lista, estando presentes los integrantes:

- Ing. Alexi Guillermo Rivera Cano: Presidente del CODISEC Socabaya
- Sr. Erick Jesús Ojeda Árnica: Subprefecto del Distrito de Socabaya
- Sr. Macedonio Churata Panibra: Juez de Paz de Ciudad mi Trabajo
- Teniente PNP Yuri Oré Medina: Comisario (e) de la Comisaria PNP Ciudad mi Trabajo
- Mayor PNP Dolly Isabel Rosas Cuadros: Comisario de la Comisaria Sectorial PNP Socabaya
- Superior PNP Arturo Arana Corzo: Comisario (e) de la Comisaria PNP Andrés Avelino Cáceres
- Sr. José Antonio Paz Rodríguez: Coordinador Distrital de la Juntas Vecinales del Distrito de Socabaya



Existiendo el quórum reglamentario, no antes de mencionar la ausencia de la Dra. Tania Sandra Fernández Romero representante del Ministerio Publico, se procedió a desarrollar la Agenda establecida:

Luego de las palabras de bienvenida a los miembros del CODISEC Socabaya, el Presidente del Comité da por iniciada la Tercera Sesión Ordinaria del CODISEC del presente año, no sin antes felicitar a las autoridades presentes por la participación activa, resaltando la importancia de su asistencia como miembros titulares del CODISEC Socabaya.



A continuación el Presidente del CODISEC, le encarga al sr. Richard Esquivel de la Quintana Secretario Técnico del CODISEC leer el Acta de la Segunda Sesión Ordinaria, sin haber ninguna observación se procede a firmar el Acta.

Luego el Presidente lee la correspondencia recibida y enviada en el periodo comprendido entre la última sesión y aquella que se está realizando, en donde se resalta las coordinaciones se han realizado con los funcionarios de MININTER respecto a la validación del PLSC 2017.

Acto seguido el Presidente de CODISEC lee la agenda de la Tercera sesión ordinaria, la misma que se hizo conocer por medio de la convocatoria correspondiente, siendo la siguiente agenda:

1. Aprobación del Plan Local de Seguridad Ciudadana 2017 actualizado y articulado al PP 0030
2. Aprobación del Mapa del Delito y Mapas de riesgo actualizado - I Semestre del año 2017
3. Otros de interés para el desempeño del CODISEC Socabaya 2017.



Pedidos

El Teniente PNP Yuri Oré Medina: Comisario (e) de la Comisaria PNP Ciudad mi Trabajo, en primer lugar solicita que conste en acta que él está como Comisario encargado de la Comisaria PNP Ciudad mi Trabajo y no en representación de la misma, y luego pide que se informe donde van estar ubicados las cámaras de vigilancia y también indica que necesita el Estadio de Ciudad mi Trabajo para realizar actividades con las Patrullas Juveniles y Club de Menores.



La Mayor PNP Dolly Isabel Rosas Cuadros Comisario de la Comisaria Sectorial PNP Socabaya, realiza el pedido para trabajar un tercer turno con el Patrullaje Integrado y también manifiesta de las fiestas que se vienen realizando en el sector de Horacio Zeballos por los carnavales les genera un problema, y pide más apoyo y coordinación entre la PNP y la Municipalidad.

El Sr. Erick Jesús Ojeda Árnica Subprefecto del Distrito de Socabaya, solicita que se le proporcione el cronograma sobre los patrullajes y los operativos que se vienen realizando para poder participar, y por ultimo solicita que la asistencia sea puntual para las sesiones que realiza el CODISEC.

Orden del día:



El Ing. Alexi Guillermo Rivera Cano, en su condición de Presidente de CODISEC SOCABAYA, presenta ante el Comité el Plan Local de Seguridad Ciudadana (PLSC) 2017 actualizado y articulado al PP 0030, explicando cada una de las actividades programadas y metas trazadas a ejecutarse en el presente año para combatir la inseguridad y la delincuencia en el Distrito para su aprobación, los cuales ya han sido expuestos el 18 de Marzo por el secretario Técnico del CODISEC en la I Consulta Ciudadana.

También señala que ya se cuenta con la conformidad de los Funcionarios de DGSC.

Siguiendo con el orden de la agenda, el Secretario Técnico procede a la exposición de los mapas del delito y riesgos por jurisdicción policial por el secretario técnico de CODISEC, donde se ha identificado los puntos de mayor incidencia de delitos; los cuales son resultado de varias reuniones constantes con los miembros del CODISEC, además se ha subsanado las observaciones realizadas por la sectorista.

Acuerdos:

Respecto al primero punto de la orden del día, una vez expuesto el PLSC 2017 actualizado y articulado al PP 0030, luego del intercambio de ideas, sugerencias, observaciones y del debate correspondiente, el Comité en pleno da por aprobado por unanimidad el Plan Local de Seguridad Ciudadana PLSC 2017 actualizado y articulado al PP 0030, firmando el acta respectiva en señal de conformidad.

Respecto al segundo punto de la orden del día, una vez expuesto y presentado los mapas del delito y mapas de riesgo por jurisdicción policial, luego de intercambio de ideas, sugerencias, observaciones y del debate correspondiente se dio por aprobado por unanimidad los Mapas del Delito y mapas de riesgos, firmando en señal de conformidad con el contenido del acta.

Tratamiento de los pedidos

Respecto al pedido del Teniente PNP Yuri Oré Medina: Comisario (e) de la Comisaria PNP Ciudad mi Trabajo, el presidente expone los puntos donde va estar ubicado las cámaras de vigilancia y también indica que cuenta con su apoyo para realizar sus actividades de Patrullas Juveniles y Club de Menores, para ello se compromete a apoyar con el Estadio de Ciudad mi Trabajo.

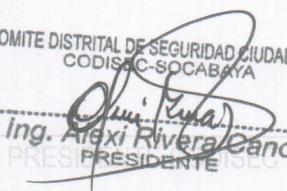
Respecto al pedido de la Mayor PNP Dolly Isabel Rosas Cuadros Comisario de la Comisaria Sectorial PNP Socabaya, el presidente del CODISEC se compromete apoyar con el personal para realizar tercer turno y agradece por la iniciativa en beneficio de la población del Distrito de Socabaya.

Respecto a las fiestas que se realizan en todo el distrito por carnavales, indica que no hay ni habrá autorizaciones para realizar las actividades con son las Yunsadas en el Distrito y también señala que hay ordenanzas que prohíben este tipo de eventos en el Distrito.

Respecto al pedido del sr. Erick Jesús Ojeda Árnica Subprefecto del Distrito de Socabaya, el presidente propone que a las sesiones del CODISEC deben asistir los titulares y la tolerancia debe ser de 5 minutos, se somete a votación es aprobado por unanimidad.

Sin más que tratar, siendo las **11:00** horas, el Presidente del CODISEC Socabaya da por terminada la sesión, firmando a continuación los presentes en señal de conformidad.

COMITE DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
CODISEC-SOCABAYA


Ing. Alexi Rivera Cano
PRESIDENTE




Erick Jesús Ojeda Arnica
Subprefecto Distrital de Socabaya
Oficina Nacional de Gobierno Interior
MINISTERIO DEL INTERIOR




Macedonio V. Churata Panibra
JUEZ DE PAZ
DE CIUDAD MI TRABAJO




YURI ORE MEDINA
TENIENTE PNP.
COMISARIO (e)



Isabel Rosas
OA 374808
Isabel ROSAS CUADROS
CPN MAYOR PNP
COMISARIO SECTORIAL PNP SOCABAYA



Arturo Arana Corzo
CIP: 30287959
ARTURO ARANA CORZO
SOS. PNP.
COMISARIO (E)



José A. Paz Rodríguez
José A. Paz Rodríguez
D.N.I. 30862935
COORDINADOR DISTRITAL DE LAS JUNTAS
VECINALES DE LA P.N.P. DE SOCABAYA